

La estructura del equipamiento urbano en los desarrollos habitacionales

DOI: 10.20396/labore.v16i00.8670476

Rodrigo Franco Muñoz

<https://orcid.org/0000-0002-8294-7948>

Universidad Autónoma de Aguascalientes / Aguascalientes [México]

Aída Alejandra Carrillo Arredondo

<https://orcid.org/0000-0002-0094-0583>

Universidad Autónoma de Aguascalientes / Aguascalientes [México]

RESUMEN

La ciudad se estructura como un sistema que debe estar integrado por varios subsistemas urbanos que se interconectan y se entrelazan para su buen funcionamiento; el equipamiento urbano es parte importante de este engranaje de la ciudad y por lo tanto es básico para el adecuado funcionamiento de cualquier urbe. El objetivo de este análisis sobre el equipamiento urbano es reflexionar y enfatizar la importancia que tiene verse reflejada su construcción en nuestras ciudades con una adecuada ubicación, distribución y estructuración de este sistema urbano para que funcione adecuadamente y beneficie a todos los grupos sociales, en todas sus edades, necesidades y requerimientos. Un desarrollo habitacional debe funcionar como una unidad barrial y para lograr este objetivo es necesario estructurar el equipamiento urbano por núcleos desde el más inmediato a la población, este es el primer nivel de cercanía correspondiente a los jardines vecinales, en un segundo nivel los centros vecinales y por último el centro de barrio. El lograr esta estructura es parte fundamental para una adecuada optimización de los recorridos que realiza la población sin necesidad de utilizar el vehículo, lo cual está en favor de la sustentabilidad de una ciudad. En estos núcleos de equipamiento urbano se construyen sitios para todos los grupos de edad, refiriéndonos a niños, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores en donde se establezca la convivencia en los jardines vecinales, los centros vecinales y el centro de barrio. Cada uno de ellos satisface una cobertura, distancia y periodicidad dependiendo de cada uno de estos niveles de equipamiento. Planeando la ubicación más adecuada de cada espacio e instalaciones construidas que respondan a una actividad determinada según el grupo de edad. Estos usos del suelo deben de responder a un estudio de compatibilidad.

PALABRAS CLAVE

Equipamiento urbano. Ciudad. Unidad de barrio. Unidad vecinal.

The structure of urban equipment in housing developments

ABSTRACT

The city is structured as a system that must be made up of various urban subsystems that are interconnected and intertwined for its proper functioning; urban equipment is an important part of this city gear and therefore is essential for the proper functioning of any city. The objective of this analysis on urban facilities is to reflect on and emphasize the importance of seeing its construction reflected in our cities with an adequate location, distribution and structuring of this urban system so that it works properly and benefits all social groups, in all their ages, needs and requirements. A housing development must function as a neighborhood unit and to achieve this objective it is necessary to structure the urban equipment by nuclei from the most immediate to the population, this is the first level of proximity corresponding to the neighborhood gardens, in a second level the neighborhood centers and finally the neighborhood center. Achieving this structure is a fundamental part for an adequate optimization of the routes carried out by the population without the need to use the vehicle, which is in favor of the sustainability of a city. In these nuclei of urban equipment, sites are built for all age groups, referring to children, adolescents, young people, adults, and the elderly where coexistence is established in neighborhood gardens, neighborhood centers and the neighborhood center. Each of them satisfies a coverage, distance and periodicity depending on each of these equipment levels. Planning the most appropriate location of each space and built facilities that respond to a specific activity according to the age group. These land uses must respond to a compatibility study.

KEYWORDS

Urban equipment. City. Neighborhood unit. Neighborhood unit.

1. Introducción

El artículo aborda la importancia que tiene una adecuada estructuración del equipamiento urbano al interior de los desarrollos habitacionales, estos deben de contar con aquello que es indispensable para satisfacer las necesidades de la población ya sea en lo recreativo, cultural, comercial, educativo, entre otros. A nivel semanal y cotidiano, pero no solamente se debe de centrar en solucionar este punto sino ir más allá. No solo preocuparse por la dotación sino como ya se mencionó enfocarse en su estructuración como son los núcleos integradores de equipamiento por niveles de servicio y cobertura. Estos serían desde el nivel más inmediato como es el equipamiento cotidiano, para posteriormente apoyarse en el equipamiento vecinal para completar esta distribución en el desarrollo habitacional con el centro de barrio.

La localización adecuada del equipamiento urbano genera repercusiones positivas en todos los aspectos funcionales de la ciudad. Mejora el entorno y propicia una mejor calidad de vida para toda la población. Además, influye en los esquemas de movimiento, en la forma y tamaño de la ciudad, es determinante en la integración de la imagen, en especial en lo tocante a la creación de puntos de referencia.

1.1. IMPORTANCIA DEL EQUIPAMIENTO URBANO

El carecer de los beneficios del equipamiento genera conflictos sociales y acentúa las diferencias socioeconómicas en los residentes de una ciudad. Se puede traducir también, a su vez en elevados costos sociales de movilidad y tiempo en la búsqueda de estos servicios fuera de su ámbito de residencia y se carece además de los elementos de identidad que dan cohesión social a una comunidad.

Cuando el equipamiento urbano se construye disperso y sin integración, no se propician espacios de convivencia, hecho que conlleva que la población no tenga contacto entre sí, no se conozca y no se genere la integración social. Se requiere crear una ciudad donde se privilegie un ambiente de armonía en el entorno urbano, este es un concepto tangible que puede ser disfrutado por la sociedad en el momento en que sea construido.

El control en la localización del equipamiento es de vital importancia, pues de no hacerse el equipamiento surgirá de manera espontánea, en lugares de concentración o paso de personas en avenidas o vialidades de gran tráfico, todo esto propicia una ciudad caótica.

1.2. EQUIPAMIENTO URBANO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL

El equipamiento urbano edificado al interior de cada fraccionamiento es un elemento indispensable para el adecuado desenvolvimiento de sus habitantes, es decir; la importancia del equipamiento urbano no radica tan solo en construir un edificio o un espacio público que será utilizado para satisfacer una necesidad en específica, sino en fungir también como un elemento que apoye en el establecimiento de relaciones sociales entre la población, lo que permite un desarrollo óptimo de la colectividad.

Construir espacio público en el torno a los diversos equipamientos urbanos es un medio que proporciona identidad a la población de un desarrollo habitacional: contar con espacios que permitan la reunión de niños, jóvenes o adultos en espacios comunitarios. Se forja además un espíritu de unidad, de respeto y cuidado del espacio colectivo. La unión de la sociedad es ahora un hecho indispensable que debe de contemplarse en la construcción del espacio público que forma parte de estas unidades integradoras de equipamiento. Estas acciones proyectan su mejor desenvolvimiento, en una sociedad que lo requiere al encontrarse en la actualidad inmersa en la desintegración y la violencia.

El equipamiento como parte integrante de la estructura urbana tiene una gran importancia en el diseño de los proyectos habitacionales en los cuales se está olvidando que no se trata tan solo de construir nuevas viviendas, sino permitir a los que lo habitan que encuentren el equilibrio y el bienestar. Una de las maneras de lograr este objetivo y obtener la integración e identidad social y con ello propiciar un sistema de convivencia, es por medio de un adecuado diseño y ubicación del equipamiento por nivel de cobertura cotidiano, vecinal y de barrio.

La comunidad se integra en el entorno del equipamiento en sus diferentes niveles, esto propicia la organización de los grupos sociales que buscan mejorar las condiciones físicas y sociales de su entorno, identificando sus necesidades más sentidas y así darles la mejor solución. Gestionando obras y recursos.

Las áreas de equipamiento urbano propician que los barrios se integren con la sociedad y promueven su participación. Situación que permite que surjan nuevas formas de organización comunitaria, motivo que redundará en una mayor colaboración y conciencia ciudadana de su acción política en beneficio de su comunidad, como sería su defensa en materia legal urbanística, su participación en la toma de decisiones del acontecer de sus unidades habitacionales y sus obligaciones ciudadanas. Situación que conlleva a que la población actúe en las acciones que se tomen en sus espacios públicos, en materia de vialidades, transporte, limpia, vigilancia, equipamiento urbano, entre otros, o que actúen también en la organización de eventos deportivos, sociales, culturales y artísticos.

2. Estructura del equipamiento urbano en los desarrollos habitacionales

El equipamiento urbano presenta una importante interacción con la población en las zonas habitacionales, las variadas construcciones o instalaciones permiten el desarrollo de las diversas actividades que debe desarrollar una familia en comunidad. Por ende, la estructura social requiere de espacios comunitarios que son el sustento para la convivencia de toda aglomeración humana y cuya función básica es satisfacer las necesidades básicas de una población inserta en un desarrollo de vivienda.

Se requiere por tanto de una estrategia de planeación que estructure con una nueva visión la construcción de estos importantes espacios de la ciudad. Acción que debe realizarse en dos ámbitos urbanos: lo ya construido que se tiene que ordenar y lo nuevo por edificar en el entorno periférico. Ambas acciones se deben de realizar a la par para lograr un trabajo integral de planeación del equipamiento urbano en la ciudad.

La oferta del equipamiento urbano se debe de ofrecer de manera equilibrada y satisfactoria; es decir, que no se presenten en la ciudad áreas que cuentan con todos los elementos de equipamiento urbano y otras zonas carezcan de lo esencial, observándose, por tanto, que no existe un criterio definido en la ubicación del equipamiento, ya que éste se encuentra disperso y sin orden en la ciudad impactando por tanto al interno de los desarrollos habitacionales donde se manifiesta la carencia del equipamiento para este nivel de servicio.

Lo deseable es concentrar el equipamiento urbano, acción que facilita a los usuarios su uso; tanto en cuestión de accesibilidad y movilidad situación que optimiza la movilidad en la ciudad y permite mediante su ubicación que las distancias de recorrido de la población a efectuar sean menores. El usuario debe tener la posibilidad de acceder a varios servicios o actividades en forma inmediata y evitar así desplazamientos innecesarios. La concentración fomenta la interacción social, permitiendo que la población se sienta identificada con el lugar donde vive. Es, por tanto, el equipamiento un elemento estratégico para conformar un orden urbano, que propicia la integración y la convivencia vecinal.

Es indispensable detectar los patrones locales de uso del equipamiento para aclarar más su papel en la ciudad, como son las diferencias económicas que determinan las formas como se utiliza los equipamientos requeridos por cada grupo social, lo cual influye en su localización.

Se debe planear el equipamiento urbano a nivel ciudad en núcleos denominados según su nivel de cobertura en subcentro urbano, centro de barrio, centro vecinal y centro cotidiano. Estos tres últimos deben ubicarse al interior de los desarrollos habitacionales. Lo cual evitará como ya se ha mencionado, su dispersión y mala ubicación en la mancha urbana, con todo lo que esto conlleva.

La estructura social ante un panorama de deterioro debe gozar de la oportunidad de tener espacios de convivencia, es así como la generación de los nodos de equipamiento posibilita el tener una escala social de encuentro, que de valor a las relaciones sociales.

Esta idea de la estructuración del equipamiento urbano en centros integradores se retoma de los antiguos barrios que se construyeron al inicio de la fundación de las ciudades latinoamericanas donde se estructuraban las ciudades en función de barrios que se construyeron en torno a la ciudad histórica consolidada donde inició la fundación. Es así como se busca rescatar este concepto de estos antiguos barrios que contaban con el templo, el jardín, el comercio, entre otros. Esta idea se debe de adecuar así a la vida actual. En donde se propicie la reunión de todas las edades creando una mayor comunicación y proporcionando una mayor identidad a la población de los desarrollos habitacionales actuales que en su mayoría carecen de esto, revirtiendo esta tendencia con un mayor bienestar para la población.



Figura 1. Interior del jardín y templo en el barrio de San Marcos, Ciudad de Aguascalientes. México. Fuente: archivo personal.

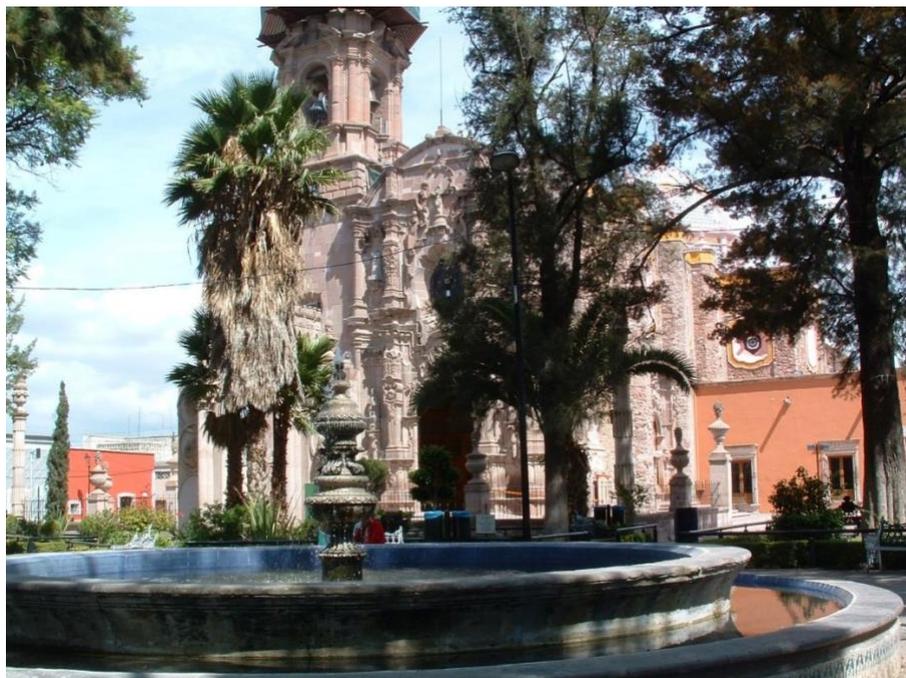


Figura 2. Jardín, fuente y templo del Barrio del Encino, Ciudad de Aguascalientes. México. Fuente: archivo personal.

Se requiere además que las propuestas y la zonificación del equipamiento urbano en la ciudad sea conocida por la sociedad, hecho que permitirá respetar y defender estos proyectos al hacer conciencia de la importancia y beneficios que traería la construcción de estos nodos centrales de equipamiento en el corazón de sus barrios lo cual sería apoyado, gestionado y defendido por la población para que se realice efectivamente su construcción y se incluyan en los programas de desarrollo urbano los nodos de equipamiento urbano.

Se requiere además que se cumplan con los objetivos enmarcados en los documentos de planeación y se materialicen así en la ciudad las propuestas de estructuración del equipamiento urbano proyectadas, lo que permitirá un crecimiento adecuado en la ciudad, evitando con ello el caos presente en la ubicación en los usos del suelo, producto todo ello de la carencia de un ordenamiento que se ocupe de definir un territorio, con núcleos de equipamiento urbano que atiendan todos los niveles de cobertura. Todo esto redundaría como se

puede visualizar en una ciudad sustentable que con ello evitará la contaminación que producen los automotores al desplazarse por toda la ciudad en busca de los equipamientos que están mal distribuidos.

2.1. DISEÑO DE LOS NÚCLEOS DE EQUIPAMIENTO URBANO

El desarrollo habitacional puede estar constituido por uno o más centros de barrio dependiendo de su tamaño en superficie y población, los centros de barrio conforman una unidad barrial. Es donde se ubican los elementos del equipamiento urbano a nivel semanal. Atiende un radio de influencia y nivel de servicio a prestar dependiendo del equipamiento urbano requerido.

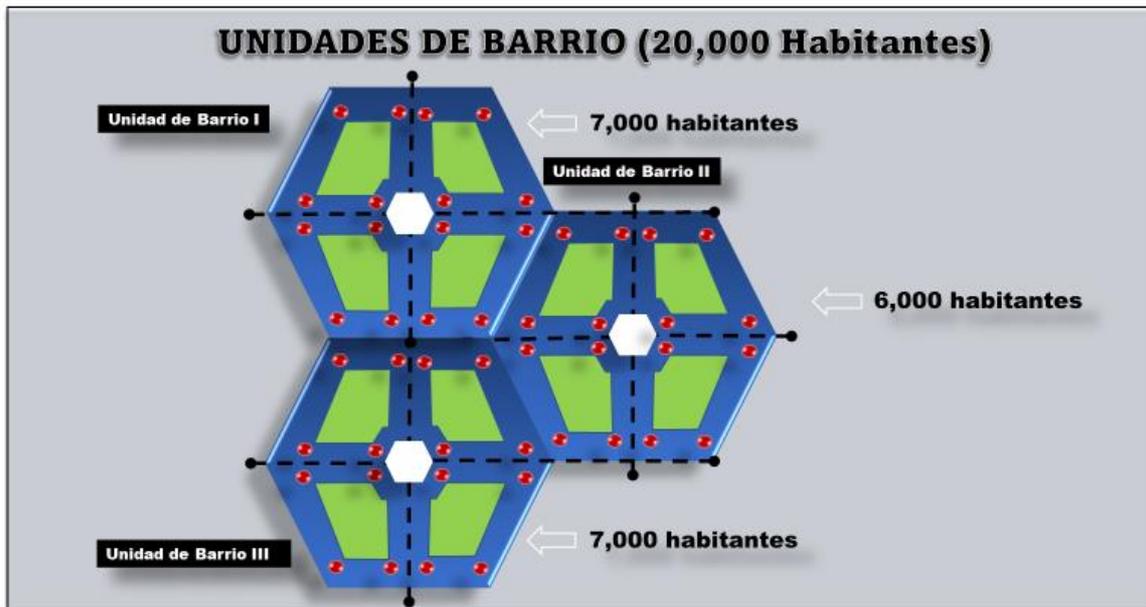


Figura 3. Unidades de Barrio. Fuente: Elaboración propia.

3. Centro de barrio

Se ubica dentro de un desarrollo habitacional, que dependiendo de la población que lo sustente, como ya se mencionó puede tener uno o más centros de barrios. El fraccionamiento contiene así centros de barrio, centros vecinales y cotidianos.

Espacios donde se deben ubicar los elementos del equipamiento urbano a nivel semanal o cotidiano. Estos niveles de cobertura del equipamiento urbano tienen un radio de influencia y nivel de cobertura que satisface las necesidades de la población en desplazamientos que pueden ser a pie sin necesidad de utilizar el vehículo en beneficio de una sustentabilidad ambiental.

La población de un centro de barrio puede variar entre los 5,000 y 20,000 habitantes, dependiendo de los fraccionamientos que agrupe. Esta población es la adecuada para sustentar el tipo, cantidad y superficie requerida en las instalaciones de un centro de barrio y vecinal. En cada barrio, se debe de dar una mezcla equilibrada de actividades comerciales, educativas, religiosas, recreativas, deportivas y de habitación, siendo el centro de barrio la base que estructura la red vial y da primacía al espacio comunitario.

El centro de barrio generalmente está constituido por los siguientes elementos, pero estos pueden variar dependiendo del análisis de la población que va a habitar ese desarrollo habitacional, estos serían centro deportivo, parque de barrio, templo religioso, jardines y plazas, entre otros. Este nivel de cobertura presta un servicio a nivel semanal, donde el radio de influencia recomendado oscila aproximadamente en unos 500 a 1000 metros.

El equipamiento recomendado en un centro de barrio puede variar según los resultados que arroje un estudio sobre la población en sus necesidades y requerimientos. Tomando en consideración el tamaño de la población que es la que sustenta las dimensiones y tipo de instalaciones urbanas que deben construirse en un núcleo de barrio, es así como deberá estar integrado por un determinado número de manzanas que se agrupan alrededor de un punto central del barrio.

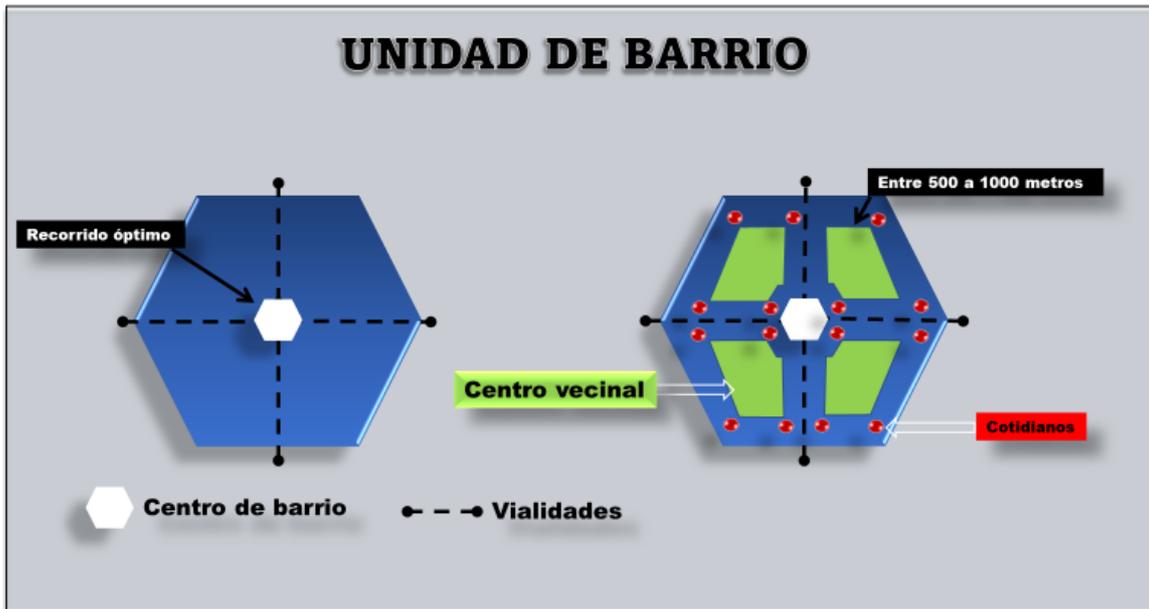


Figura 4. Unidades de Barrio. Fuente: Elaboración propia.



Figura 5. Ejemplo de un Centro de Barrio. Fuente: Elaboración propia.

Es indispensable conocer el perfil de la población para poder proponer el tipo de equipamiento urbano que se necesita en función de los requerimientos que tiene la población y que está en relación con las actividades que desarrolla, su nivel socioeconómico, estructura poblacional, movilidad, entre otras.

Para determinar los espacios que deben estar contenidos en el parque de barrio, canchas deportivas y otros espacios públicos, se necesita realizar un análisis de la población en sus gustos y necesidades para poder determinar en función de las actividades que desarrollan y que les gustaría realizar, además de los espacios que deben construirse. A continuación, se presenta a partir de una investigación particular denominada “El usuario en la fundamentación de los espacios requeridos en parques y jardines, en fraccionamientos de tipo medio y popular en Aguascalientes”. A modo de ejemplo, una tabla de observación de las actividades que realiza la población en un espacio público de un desarrollo habitacional. Que será uno de tantos indicadores para elaborar el programa de diseño urbano del parque que se ubicará en un centro de barrio.

4. Centro vecinal

Es importante tomar en cuenta en su diseño varios factores que propicien un adecuado funcionamiento como son la capacidad mínima y máxima para soportar por cada espacio, tamaño de área requerida para las instalaciones, facilidad de acceso, características económicas y sociales de la población, ubicación óptima, agrupación por giros similares, compatibilidad de usos del suelo, frecuencia de uso, entre otros.

El centro vecinal es el segundo nivel de equipamiento, en él se debe ubicar el jardín de niños, la escuela primaria, espacios abiertos, juegos infantiles, comercio inmediato, jardín vecinal, entre otros.

En estos espacios públicos de primer contacto de la ciudad, se edifica el equipamiento urbano a nivel cotidiano, con una cobertura o radio de influencia que puede ser aproximadamente de entre 300 a 500 metros.

El centro vecinal trae aparejado, entre otras cosas un menor peligro para la población como cuando se ubica mal, sin planeación los jardines de niños o primarias en vialidades de alto tráfico, cuando estas deben de estar en el entorno vecinal con vialidades locales con lo que se evitara un riesgo a la población demandante.

Dependerá del análisis de la población que habitará el desarrollo habitacional en sus características sociales, económicas, hábitos, costumbres y necesidades que sustentarán los espacios que se diseñarán dentro del centro vecinal. Es deseable realizar un estudio particular para determinar los equipamientos requeridos a detalle por cada unidad vecinal.

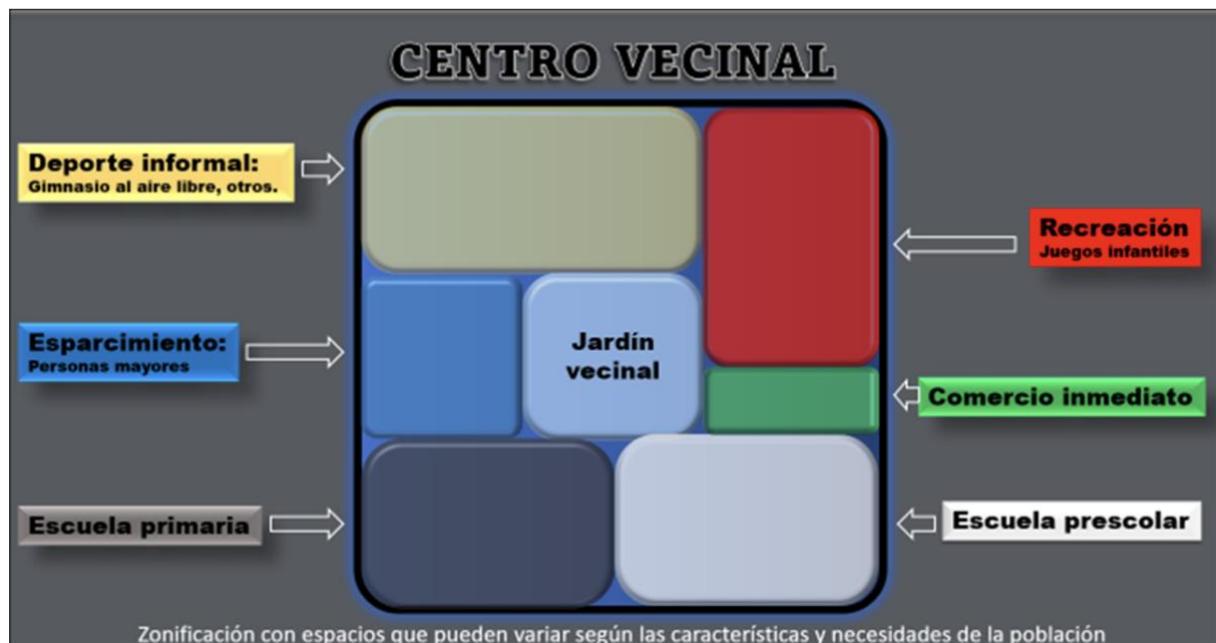


Figura 7. Ejemplo de un Centro Vecinal. Fuente: Elaboración propia.

5. Jardín cotidiano

Como en los anteriores niveles de equipamiento, para el diseño de sus espacios se debe tomar en cuenta la capacidad mínima y máxima a soportar por cada espacio, tamaño de área requerida para las instalaciones, facilidad de acceso, características económicas y sociales de la población, ubicación óptima, agrupación por giros similares, compatibilidad de usos del suelo, frecuencia de uso, entre otros.

El jardín cotidiano es el tercer nivel de equipamiento, en él se debe ubicar espacios destinados principalmente para niños, padres que los cuidan y personas mayores. Que es diseñado especialmente para ellos por la distancia mínima a recorrer que es prácticamente a pie de casa y la seguridad que deben de representar estos espacios.

En ellos edifica el equipamiento urbano a nivel cotidiano, con una cobertura o radio de influencia que puede ser aproximadamente entre 100 a 150 metros con vialidades locales y de preferencia peatonales.

6. Referencias

- Bazant, J. (1998). *Manual de diseño urbano*. 4ª edición, México: Trillas.
- Borja, J. & Muxí, Z. (2001, diciembre). *Centros y espacios públicos como oportunidades*. Perfiles Latinoamericanos.
- Caminos, H. (1984). *Elementos de urbanización*. México: Gustavo Grilli.
- Corona, E. D. (1984). *Planeación y diseño de un módulo de barrio*. México: UNAM.
- Gehl, J. (2016). *Ciudades para la gente*. Editorial El Equilibrista Otra Vez, S.A. de C.V.
- Gobierno del Estado. (2007). *Código urbano para el Estado de Aguascalientes*. México: Gobierno del Estado.
- Gobierno Federal. *Sistema normativo de equipamiento urbano*. México: SEDESOL.
- Mosfavai, A., Doherty, G., Correia, M. (2019). *Urbanismo ecológico en América Latina*. Editorial Gustavo Gili.
- Municipio de Aguascalientes. *Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes 1994-1996*. México: Presidencia Municipal.
- Municipio de Aguascalientes. *Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes 2000-2020*. México IMPLAN.
- Pálsson, K. (2019). *Como diseñar ciudades humanas* “Manual de construcción y diseño espacio público y urbanismo”. Editorial Dom Publishers.
- Prinz D. (1983). *Planificación y configuración urbana*. Barcelona: G. Gili.
- Ramos, D. G. (1983). *Iniciación al Urbanismo*. 3ª edición, México: UNAM.
- Rampurez, P. (2003). *El espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. México, DF. Miguel Ángel Porrúa.
- Sánchez, D. (2015). *Identidad y Espacio Público Ampliando Ámbitos y Prácticas*. Editorial Gedisa.
- Schejtnan, M., Calvillo, J., Peniche, M. (1984). *Principios de diseño urbano ambiental*. México: Concepto.
- Secretaría de Desarrollo Social. *Sistema Normativo de Equipamiento Urbano*. México, 1995.
- Segovia, O. & Neira, H. (2009). Espacios públicos urbanos: una contribución a la identidad y confianza social y privada. *Revista INVI*, 20(55).